



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

CIRCULAR CON CONSULTA N° I

LICITACIÓN PÚBLICA - EX2025-06357032-GDEMZA-DPV

OBRA: "Repavimentación Ruta Provincial N° 99, Tramo III-B: Rotonda La Favorita – Rotonda Parque de los Pueblos Originarios, y Repavimentación Calle San Francisco de Asís, Tramo Rotonda Churrasqueras - Rotonda Parque de los Pueblos Originarios, Provincia de Mendoza"

A las empresas interesadas en la Licitación Pública - EX2025-06357032-GDEMZA-DPV, correspondiente a la obra señalada en el epígrafe se informa:

Pregunta N°1:

Ítem 24 D) - Pintura en frío para cordones. Se observa que ha sido omitida en la descripción del ítem desarrollada en el Pliego, por lo que se solicita confirmación y/o precisión sobre su alcance.

Respuesta N°1:

En el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares (PETP), se rectifica y agrega lo siguiente en FOJA 112:

ITEM N° 24: DEMARCACIÓN HORIZONTAL

- a) Pintura Blanca y Amarilla por pulverización (1.5 mm)**
- b) Pintura Blanca por extrusión (3 mm)**
- c) Pintura Blanca por extrusión (5 mm)**
- "d) Pintura en frío para cordones"**
- "e)" Captafaros reflectivos**

Rige para este ítem el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la DPV, Capítulo 17 SEÑALIZACIÓN VIAL, Sección 17.4 Señalización Horizontal y el Manual de Señalamiento Horizontal de la DNV y sus esquemas (Edición 2012 – aprobado por Resolución DNV 2501/2012) y el Anexo L de la Ley Nacional de Tránsito 24.449 – Art. 22.

ALCANCE DEMARCACIÓN HORIZONTAL



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

MENDOZA

El apartado 17.4.1 Señalización Horizontal con material termoplástico reflectante del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la DPV queda complementado con lo siguiente: -Este ítem consiste en la demarcación horizontal de pavimento con pintura termoplástica reflectante aplicada por pulverización en caliente, termoplástica aplicada por extrusión en caliente, el pintado reflectivo en frío para cordones y la provisión y colocación de captafaros en los lugares indicados en los cómputos, planos o donde lo ordene la Inspección de Obras.

Pintura reflectiva en frío

Este ítem aplica al pintado con pintura reflectiva en frío. Esta tendrá las características indicadas en estas especificaciones. Se ejecutará en los lugares indicados en planos, cómputos o donde lo ordene la Inspección. -

Se utilizará principalmente, para el pintado de la superficie de cordones que se detallen en planimetrías y/o cómputos.

Materiales

a -Pintura (sin el agregado de microesferas): Será del tipo para demarcación vial y deberá cumplir con la Norma IRAM 1221/92.-

b -Microesferas: Deberá cumplir con lo indicado en el punto 5.2 de la Norma IRAM 1221/92. Serán de vidrio transparente con un porcentaje mínimo de 70% de esferas perfectas en su forma y transparencia. La determinación de esferas defectuosas se hará según la Norma IRAM 1212.- La cantidad y tipos de esferas a colocar será la siguiente:

1 - Para agregar a la pintura: Serán del tipo Premix P-93 o similar y se colocarán 300 gramos como mínimo por litro de pintura. -

2 - Para sembrar sobre la pintura colocada: Serán del tipo Drop-On-H-80 o similar a razón de 450 grs. como mínimo, por metro cuadrado, hasta alcanzar la saturación de la superficie pintada. -

c - Diluyente: Se utilizará diluyente solo cuando se note que la pintura (que generalmente viene lista de fábrica), se encuentre o durante su uso se haya tornado, muy espesa y su operación resulte difícil. En todo momento deberán tomarse los recaudos necesarios tendientes a minimizar el uso de diluyente. En ningún caso se usará más del 10% de diluyente en la pintura. -

Aplicación

1 - Preparación de la superficie a pintar: La superficie sobre la cual se ejecutará el pintado deberá limpiarse prolijamente a los efectos de eliminar toda materia extraña que pueda impedir





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

la liga perfecta, como restos de demarcaciones, polvo, arena, humedad, aceites, grasas, etc. - La limpieza se efectuará mediante raspado con espátula, o cepillo de acero, barrido con escoba, etc. La perfecta limpieza de la zona será el fruto del uso de una o varias de las acciones indicadas, lo que se completará con un barrido y soplado posterior con equipos adecuados. -

2 - Aplicación de pintura: Se podrá colocar con máquinas convencionales o con rodillo y pincel. Se colocará una mano bien cargada y se dejará secar hasta estar apto para liberar al tránsito. - Luego se dará otra mano bien cargada hasta obtener el espesor correspondiente. Mientras la superficie de la segunda mano de pintura esté húmeda al tacto, se deberán sembrar las microesferas de vidrio a saturación, preferiblemente con medios mecánicos, que aseguren como mínimo la retención del 90% de las esferas arrojadas. Posteriormente se dejará secar hasta que quede en condiciones de ser liberarla al tránsito. El tiempo requerido será función de las condiciones ambientales. -

3 - El espesor húmedo mínimo total será de 600 micrones y el seco mínimo (final) será de 300 micrones, para lo cual se aplicarán las capas o manos de pintura que sean necesarias. -

Pregunta Nº2:

Ítem 23 - Ejecución de Gaviones. Según cómputo métrico (foja 138 del Pliego) se establece una cantidad de 462 m³; sin embargo, en la planilla específica del ítem (foja 166) se consigna una cantidad de 220 m³. Adicionalmente, en dicha foja se describen dos tipologías geométricas (1x1x1 m y 1x1x2 m), cuyas cantidades no se corresponden ni con el cómputo ni con la planilla de propuesta (foja 230 del Pliego). Se solicita, por lo tanto, precisar cuál es la cantidad oficial a considerar y qué tipología de gaviones corresponde aplicar para la cotización.

Respuesta Nº2:

Se ratifica la cantidad indicada del ítem nº23 Ejecución de gaviones en el cómputo métrico y en la planilla de propuesta (Cantidad: 462 m3).

Se rectifica la planilla específica (FOJA 166) y se adjunta para su reemplazo.

Se aclara que, las tipologías geométricas son las indicadas en el plano de Detalle de alcantarilla Progr. 1+068.75 (FOJA 184) y en el plano tipo de Detalles de gaviones (FOJA 216) rectificadas, los cuales se adjuntan para su reemplazo

Pregunta Nº3:

Ítems 15 (Hormigón H-15), 16 (Hormigón H-25) y 17 (Acero especial ADN 420 colocado). Estos trabajos corresponden a la construcción de alcantarillas y canales, en la cual el hormigón de limpieza, el hormigón estructural y el acero de refuerzo se ejecutan de manera integrada,

Ing. OŚVALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

compartiendo recursos de mano de obra, equipamiento y procedimientos. La separación de los ítems únicamente en función del material no refleja con precisión esta realidad constructiva y puede generar dificultades tanto en la determinación de costos como en la certificación. Del mismo modo, la metodología habitual de certificación de avance contempla de manera conjunta a los ítems 16 y 17, lo que evidencia la conveniencia de tratarlos de forma integrada. Asimismo, corresponde señalar que alcantarillas y canales presentan características constructivas diferenciadas que requieren consideraciones específicas, motivo por el cual su agrupamiento bajo un mismo criterio de cotización podría resultar inadecuado. En este sentido, solicitamos se precise el criterio a aplicar para la cotización y se evalúe la posibilidad de ajustar la estructura de los ítems, a fin de reflejar con mayor fidelidad la realidad técnico-constructiva de las obras.

Respuesta N°3:

El criterio a aplicar para la cotización de los ítem N°15, 16 y 17 son los especificados en el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la Dirección Provincial de Vialidad, para el caso de los ítems N° 15 y N°16- *"Todo tipo de hormigón para obras de arte, preparado y colocado de acuerdo a lo que establecen estas especificaciones, serán medidos por metro cúbico de hormigón colocado"* y para el caso de los ítems N° 17 – *"El acero especial se pagará por tonelada, al precio unitario de contrato establecido para el ítem Aceros Especiales Colocados. Dicho precio será compensación total por la provisión, transporte, carga, descarga y acopio del material en la obra, el manipuleo, preparación, y su colocación en las distintas estructuras que lo incluyan, enderezamiento, corte, doblado y empalme de las barras, de acuerdo con los planos, alambre para ataduras, ataduras, etc. y por toda mano de obra, equipos y herramientas necesarias para la colocación de la armadura en su posición definitiva en el encofrado antes de hormigonar, de acuerdo con los planos, esta especificación y las órdenes de la Inspección"*.

Se aclara que, la estructura de los ítems consultados, se ajustan a lo especificado en el **Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza**, que fuera aprobado en la sesión de fecha 31/05/2005 por el Consejo Ejecutivo mediante Resolución N° 503/05.

Ing. OSVALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza

**OBRAS:****1) REPAVIMENTACIÓN R.P. N° 99**

Tramo III-B : Rotonda La Favorita -Rotonda Parque de los pueblos originarios

2) REPAVIMENTACIÓN CALLE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Tramo: Rotonda Churrasqueras -Rotonda Parque de los pueblos originarios

Departamento: Mendoza - Provincia: Mendoza

ÍTEM N° 23 - EJECUCIÓN DE GAVIONES**PLANILLA DE MURO DE GAVIONES - R.P.N° 99**

ALCANTARILLA	Lado	Costado	Ancho m	Alto m	Prof m	Longitud m	Vol m ³
Progr. 1+050	derecho	O	2	2	1	32	160
	derecho	E	2	2	1	22	110
Progr. 1+080	izquierdo	O	1	2	1	57	171
						Subtotal	441,00
						Imprevi.	21,00
Sub-Total Muro de Gaviones R.P.N° 99							462

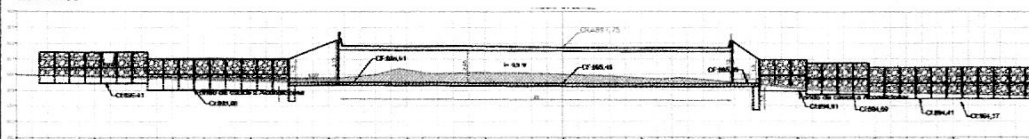
Ing. OSWALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza

Corte longitudinal A-A
Esc: 1:100

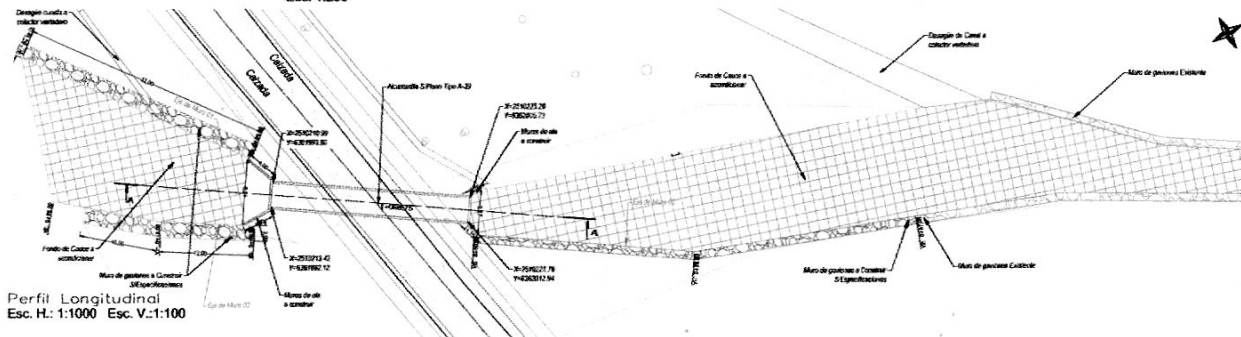
ALCANTARILLA PROGR. 1+068,75

DATOS DE ALCANTARILLA

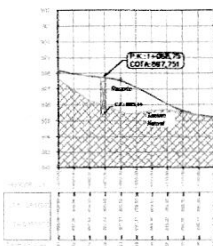
SU PLANO TIPO A-30
L= 3 m
H= 2,05 m
[Nota: considerar estructura y talles para el caso de H=2,00]
a= 33 m
j= 0,5 %
d= 100"
CF= 800,45
CTN=800,50
secho calzada= 6,70m
secho homoplaneo= 3,00m
Fundación con pilotes
Barrido:
Muros de alba con HPA*
Lado Norte: H1=1,50m; H2=3,12m; L=1,75m, sin baranda
Lado Sur: H1=1,50m; H2=3,12m; L=4,00m, sin baranda



Planta
Esc: 1:200



Perfil Longitudinal
Esc. H.: 1:1000 Esc. V.: 1:100

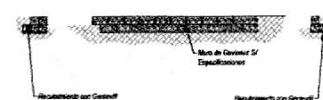


Estación	X	Y
10	1.100.000,00	2.400.000,00
11	1.100.000,00	2.400.000,00

Estación	X	Y
10	1.100.000,00	2.400.000,00
11	1.100.000,00	2.400.000,00

Estación	X	Y
10	1.100.000,00	2.400.000,00
11	1.100.000,00	2.400.000,00

Construcción de Muro de Gaviones
Esc: 1:200



Esc. H.: 1:1000 Esc. V.: 1:100				DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD MENDOZA	
Administrador	Sub Administrador	Gerente Técnico	Jefe Dept. E.C. y P.H.	Dir. REPARACIÓN R.P. Nº 8	
Ing. Osvaldo Romagnoli	Ing. Carlos Elías	Ing. Víctor Clement	Ing. José Guzmán	Tramo B - B BOMBA LA FERRA - RESERVA PARQUE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	
Ing. Osvaldo Romagnoli				Ubicación: Depto. de Mendoza, Provincia de Mendoza	
Esc. H.: 1:1000 Esc. V.: 1:100				DETALLE ALCANTARILLA PROGR. 1+068,75	

Ing. OSVALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza

Diagrama de um sistema de ancoragem de uma barra de aço em um concreto. A barra é inserida em um furo de 100 mm de diâmetro, com uma profundidade de 100 mm. O concreto tem uma espessura de 100 mm. A barra é ancorada com uma distância de 100 mm entre o ponto de ancoragem e o extremo da barra. O diagrama mostra a barra sendo puxada para fora, com uma força de tração aplicada. As dimensões são indicadas em milímetros (mm).

[illegible][illegible][illegible]

The technical drawing illustrates a metal roof assembly. The top view shows a horizontal section with three vertical supports labeled 'A'. Dimensions include a total width of 7.00m and individual support widths of 0.60m. Labels indicate 'Largura do telhado' (Roof width) as 7.00m and 'Esp. da laje' (Slab thickness) as 0.10m. The side elevation view shows the profile of the roof with a height dimension of 0.80m. It labels the 'Largura do telhado' as 7.00m and the 'Esp. da laje' as 0.10m. A note specifies 'Largura do telhado = largura da laje + 0.10m'.

 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENDOZA  PLANO 6			
Administrador	Sub Administrador	Gerente Técnico	Jefe Dept. Fin. y Prov. Ing. José García Prevenciones Edif. CPN - Ma.
Ing. Osvaldo Rosengren	Am. Corina Eze	Ing. Walter Diament	Otras REPRESENTACIÓN R.P. M. Paso 9 - RENTADA LA FAVORITA - RENTADA PASAJE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Ubicación: Depto. de Mendoza, Provincia de Mendoza PLANO DE DETALLES

Ing. OSVALDO ROMAGNOLI
Administrador
Dirección Provincial de Vialidad
Mendoza